

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA N° 839

En Bucaramanga, el 13 de octubre de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Harold Manuel Garzón Peña y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016000159-2014-81074 (21-300A)	Marlon Yesid López Hernández	Lesiones personales culposas
680016000186-2014-01761 (19-716A)	Ilia María Berbesi Ariza	Fraude procesal y otros

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fueron por tanto aprobado - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada